**Gobierno Municipal El Salto 2018-2021**

**Resumen de informe octubre 2020**

|  |  |
| --- | --- |
| **COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD** | |
| **ACTIVIDADES** | |
| Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano | * Se proporciona asesoría en forma coordinada con las dependencias para la realización de obras públicas * Ayudar en la autorización y supervisión de la obra pública que se realice con fondos federales, estatales y municipales * Verificar y supervisar la ejecución de las obras, a fin de vigilar en debido cumplimiento y normas de calidad * Coadyuvar en las contrataciones y supervisar la ejecución de la obra * Se trabaja en las contestación de las supervisiones de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco * Vigilar y programar la maquinaria propia y en comodato |
| Dirección del Medio Ambiente | * Hacemos la función de enlace entre la Dirección de Medio Ambiente y la Dirección de obras públicas para temas de ejecución de obras |
| Dirección de Movilidad | * Se colaboró en las distintas reuniones que se han tenido con algunas Dependencias de la Secretaria de Transporte * Se recibe y canaliza a las direcciones correspondientes, las solicitudes y requerimientos de las necesidades que se generan |
| Dirección de Padrón y Licencias | * Auxiliar en el diseño de los mecanismos que sean necesarios para hacer eficientes y agilizar los trámites que se lleven a cabo en la dirección * Asistir en que los contribuyentes realicen sus pagos por los conceptos que adeuden a la hacienda pública municipal * Se coadyuvó en la Expedición de permisos y licencias de giros comerciales, espectáculos e imagen urbana * Supervisión de la vigencia de los permisos y licencias * Sugerir reformas regulatorias que hagan viable la activación de apertura de negocio |